



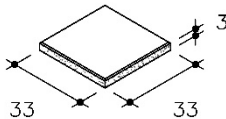
PRETENSADOS CAMPO, S.L.
www.ceramicacampo.com

FICHA DE MARCADO CE



Rev:02

17

<p>GEOMETRÍA Y FORMA:</p>  <p>(dimensiones en mm)</p>	<p>NOMBRE COMERCIAL:</p> <p style="text-align: center;">BALDOSA HIDRÁULICA CAMPO SUIT 33x33x3</p> <p>USO PREVISTO:</p> <p>Baldosa de terrazo no armada, bicapa, para uso exterior (incluida su aplicación en cubiertas) en áreas peatonales donde el aspecto decorativo del pavimento es predominante.</p>
---	---

Nº DdP:

PC/BH 33x33x3-02

NORMA DE REFERENCIA: UNE-EN 13748-2:2005	ORGANISMO NOTIFICADO: NO APLICA
---	--

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			PRESTACIONES		
DIMENSIONES	Dimensiones nominales (mm)		Longitud 330	Anchura 330	Espesor 30
	Tolerancias dimensionales (mm)		± 1	± 1	± 2
	Capa de huella	Espesor (mm)	≥ 4		
		Clase por espesor	Clase I		
	Rectitud de los bordes	Desviación máxima (%)	≤ 0,3 % de la longitud del borde		
Planeidad de la cara vista	Desviación máxima (%)	≤ 0,3 % de la longitud de la diagonal			
RESISTENCIA MECÁNICA	Resistencia a flexión	Resistencia media (MPa)	≥ 3,5		
		Resist. individual (MPa)	≥ 2,8		
		Clase y marcado	Clase 1 – Marcado ST		
	Carga de rotura	Carga media (kN)	≥ 4,5		
		Carga individual (kN)	≥ 3,6		
		Clase y marcado	Clase 45 – Marcado 4T		
RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO/RESBALAMIENTO			USRV ≥ 70		
DURABILIDAD			Satisfactorio		
RESISTENCIA CLIMÁTICA	Absorción de agua	% en masa	≤ 6		
	Resist. al hielo-deshielo	Masa perdida (kg/m ²)	NPD		
	Clase y marcado		Clase 2 – Marcado B		
RESIST. AL DESGASTE POR ABRASIÓN	Desgaste medido s/ensayo de disco ancho (mm)		≤ 20		
	Clase y marcado		Clase 4 – Marcado I		
REACCIÓN AL FUEGO			Clase A1		
COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO EXTERNO			Satisfactorio		
CONDUCTIVIDAD TÉRMICA (W/mK)			NPD		
ASPECTO VISUAL			Sin defectos (proyecciones, depresiones, exfoliaciones o grietas) visibles a 2 m		
OBSERVACIONES	<p>Estructura: Bicapa. Aristas: Achaflanadas (con chaflán de 3 mm). Caras laterales: Planas (sin espaciadores). Acabados superficiales: Tacos, Pétreo, Pergamino, Pizarra.</p>				

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	APROBADO POR:	FIRMA
Vilalonga (Pontevedra), a 5 de enero de 2023	Diego López González Director General	